GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

BOLETIN OFICIAL

Córdoba Entre todos

4a SECCIÓN:

OFICIALES Y LICITACIONES

AÑO XCVII - TOMO DXXXII - **Nº 84**
CORDOBA, (R.A.) **JUEVES 07 DE MAYO DE 2009**

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialweb@cba.gov.ar

OFICIALES

COLEGIO DE FARMACEUTICOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

El Consejo General del Colegio de Farmacéuticos de la Provincia de Córdoba, en la sesión del 28/03/09, dispuso según Resolución N° 85/2009 fijar el monto de honorario profesional mínimo, en la suma de pesos tres mil quinientos ($ 3.500) para la Dirección Técnica de los establecimientos incluidos en la ley Pcial. 8302: Farmacias oficinales, droguerías, herboristerías. Y la suma de pesos cinco mil quinientos ($ 5.500) para la dirección Técnica de Establecimientos Industriales. Siempre para los contratos de servicios profesional de estos profesionales, sin relación de dependencia laboral.

Nº 9261 - $ 35.-

UNIDAD EJECUTORA PARA SANEAMIENTO DE TITULOS
LEY 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para Saneamiento de Títulos Ley 9150. en el expediente Nro 0535-006858/2004 "PALACIOS ERIBERTO ZACARIAS - SOLICITA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE POSESIÓN" por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por el Sr. Palacios Eriberto Zacarias , DNI. N° 06.498.399, sobre un inmueble de 1 has.6.030,94 m2 . Ubicado en el Dpto. Tulumba - Pedanía Mercedes - Pueblo Las Arrias, que linda según Declaración Jurada, el cual ha sido acompañado a autos, en su costado Norte con Ruta N° 16, en su costado sur con Rivera Ramón -Rivera Gerónimo - en su costado Este con Calle Pública y en su costado Oeste con Torre Julia, siendo su número de Cuenta de la parcela antes mencionada N° 35050907845-0, según informe emitido por la Dirección de Catastro de la Pcia. De Córdoba - Distrito Catastral N° 3, de Dean Funes - cita a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la unidad a su cargo y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Isaac López, Pte Unidad Ejecutora. Cba. 15/03/06.

5 días - 3312 - 13/5/2009 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA SANEAMIENTO DE TITULOS
LEY 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para Saneamiento de Títulos Ley 9150. en el expediente Nro 0535-074237/2006 "ARAGUAS MAURO ABEL - SOLICITA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE POSESIÓN" por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por el Sr.Sra. Araguas Mauro Abel, D.N.I. N° 24.291.820, sobre un inmueble de 370 m2. Ubicado en el Dpto. Colón, Pedanía Río Ceballos, Pueblo Salsipuedes, Lugar B° Oro Verde, calle Jonás Salk s/n, que linda según Declaración Jurada, el cual ha sido acompañado a autos, en su costado Norte con calle Jonás Salk, en su costado Sur con Lote 24, en su costado Este con Lote 10 y en su costado Oeste con Lote 8, siendo su número de Cuenta de la parcela antes mencionada N° 130403327841, según informe emitido por la Dirección de Catastro de la Pcia de Córdoba -. Distrito Catastral Delegación Centro,- cita al Titular Registral Sra. Sr. Baldón Cesar Antonio José Osvaldo L.E. 6.156.111, y a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la unidad a su cargo y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Manuel Humberto Rivalta, Pte Unidad Ejecutora. Cba. 20/02/09. (Art. 14 Ley 9150, en casi de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción. .....).-

5 días - 3313 - 13/5/2009 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA SANEAMIENTO DE TITULOS
LEY 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para Saneamiento de Títulos Ley 9150. en el expediente Nro 0535-074234/2006 "ARGUELLO OMAR OSCAR - SOLICITA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE POSESIÓN" por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por el Sr.Sra. Arguello Omar Oscar, D.N.I. N° 20.604.784, sobre un inmueble de 780 m2. Ubicado en el Dpto. Colón, Pedanía Río Ceballos, Pueblo Salsipuedes, Lugar B° Oro Verde, calle Favaloro esq. Lisandro de la Torre s/n, que linda según Declaración Jurada, el cual ha sido acompañado a autos, en su costado Norte con Lote 28, en su costado Sur con calle Lisandro de la Torre, en su costado Este con calle Favaloro y en su costado Oeste con Lote 22, siendo su número de Cuenta de la parcela antes mencionada N° 130400547832, según informe emitido por la Dirección de Catastro de la Pcia de Córdoba -. Distrito Catastral Delegación Centro,- cita al Titular Registral Sra. Sr. Ripari Roberto Justo José, y a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la unidad a su cargo y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Manuel Humberto Rivalta, Pte Unidad Ejecutora. Cba. 20/02/09. (Art. 14 Ley 9150, en casi de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción. .....).-

5 días - 3314 - 13/5/2009 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA SANEAMIENTO DE TITULOS
LEY 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para Saneamiento de Títulos Ley 9150. en el expediente Nro 0535-074233/2006 "ARGUELLO OMAR OSCAR - SOLICITA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE POSESIÓN" por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por el Sr.Sra. Arguello Omar Oscar, D.N.I. N° 20.604.784, sobre un inmueble de 375 m2. Ubicado en el Dpto. Colón, Pedanía Río Ceballos, Pueblo Salsipuedes, Lugar B° Oro Verde, calle Guemes s/n, que linda según Declaración Jurada, el cual ha sido acompañado a autos, en su costado Norte con Lote 4, en su costado Sur con calle Guemes, en su costado Este con Pasaje y en su costado Oeste con Lote 18, siendo su número de Cuenta de la parcela antes mencionada N° 130403020436, según informe emitido por la Dirección de Catastro de la Pcia de Córdoba -. Distrito Catastral Delegación Centro,- cita al Titular Registral Sra. Sr. Berthold Ana Manuela M.I. N° 1.651.788, y a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la unidad a su cargo y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Manuel Humberto Rivalta, Pte Unidad Ejecutora. Cba. 20/02/09. (Art. 14 Ley 9150, en casi de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción. .....).-

5 días - 3315 - 13/5/2009 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA SANEAMIENTO DE TITULOS
LEY 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para Saneamiento de Títulos Ley 9150. en el expediente Nro 0535-002937/2004 "DICHIARA NANCY BEATRIZ - SOLICITA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE POSESIÓN" por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por el Sr.Sra. Dichiara Nancy Beatriz, D.N.I. N° 14.566.288, sobre un inmueble de 290,50 m2. Ubicado en el Dpto. Río Cuarto, Pedanía Río Cuarto, Pueblo Río Cuarto, Lugar Banda Norte, calle Pasaje Santa Cruz 749, que linda según Declaración Jurada, el cual ha sido acompañado a autos, en su costado Norte con Lote 4, en su costado Sur con Lote 6, en su costado Este con Pasaje Santa Cruz y en su costado Oeste con Lote 22, siendo su número de Cuenta de la parcela antes mencionada N° 240512280839, según informe emitido por la Dirección de Catastro de la Pcia de Córdoba -. Distrito Catastral N° 18 de Río Cuarto,- cita al Titular Registral Sra. Sr. Chacón de López Restituta, y a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la unidad a su cargo y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones

que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Manuel Humberto Rivalta, Pte Unidad Ejecutora. Cba. 20/02/09. (Art. 14 Ley 9150, en casi de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción. .....).-

5 días - 3316 - 13/5/2009 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA SANEAMIENTO DE TITULOS
LEY 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para Saneamiento de Títulos Ley 9150. en el expediente Nro 0535-009018/2005 "FERREIRA MARIA DEL CARMEN - SOLICITA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE POSESIÓN" por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por el Sr.Sra. Ferreira María del Carmen , D.N.I. N° 06.167.331, sobre un inmueble de 750 mts2. Ubicado en el Dpto. Río Primero, Pedanía Castaños, Pueblo Estación La Puerta, Lugar La Puerta, calle Belgrano y Lamadrid, que linda según Declaración Jurada, el cual ha sido acompañado a autos, en su costado Norte con Lote 4, en su costado Sur con Lotes 7, 8, 9 y 10, en su costado Este con Lote 12 y en su costado Oeste con Bv. Belgrano, siendo su número de Cuenta de la parcela antes mencionada N° 250320300637, según informe emitido por la Dirección de Catastro de la Pcia de Córdoba -. Distrito Catastral Delegacion Centro,- cita al Titular Registral Sra. Sr. Sanz Juan Carlos M.I. 5.818.848, y a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la unidad a su cargo y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Manuel Humberto Rivalta, Pte Unidad Ejecutora. Cba. 20/02/09. (Art. 14 Ley 9150, en casi de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción. .....).-

5 días - 3317 - 13/5/2009 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA SANEAMIENTO DE TITULOS
LEY 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para Saneamiento de Títulos Ley 9150. en el expediente Nro 0535-005915/2004 "PEREZ SANDRA ELIZABETH - SOLICITA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE POSESIÓN" por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por la Sra. Pérez Sandra Elizabeth , D.N.I. N° 16.014.177, sobre un inmueble de 555 M2.Ubicado en el Dpto. Punilla - Pedanía Rosario - Pueblo Bialet Masse, calle Calle Rundun, (entre Calandria y Estación Caruso) de Villa Santa Ana , que linda según Declaración Jurada, el cual ha sido acompañado a autos, en su costado Norte con Lote 2, en su costado Sur con Lote 4, en su costado Este con Calle Rundun y en su costado Oeste con Lote 8 y 9, siendo su número de Cuenta de la parcela antes mencionada N° 23031202053-5, según informe emitido por la Dirección de Catastro de Pcia. De Córdoba - Distrito Catastral N° 9 de Cosquín,- cita a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la unidad a su cargo y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Isaac López, Pte Unidad Ejecutora. Cba. 16/06/06.

5 días - 3323 - 13/5/2009 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA SANEAMIENTO DE TITULOS
LEY 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para Saneamiento de Títulos Ley 9150, en el expediente Nro. 0535-007528/2005 "AYLLON ELVA SUSANA,- SOLICITA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE POSESIÓN" por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por la Sra. Ayllon Elva Susana, DNI.. N° 13.152.878, sobre un inmueble de 10 Has.Ubicado en el Dpto Minas, Pedanía Guasapampa , lugar Alto Sierra -, que Lindan según Declaración Jurada, por el costado Norte con Flia Sosa, por el costado Sur con Flia Sosa, por el costado Este con Ángel Maldonado y Cecilio Pereyra, y por su costado Oeste con El río, el cual ha sido acompañado en autos, Siendo el Nro de Cuenta de la parcela antes mencionada, 20030097570/3, Según informe emitido por la Dirección de Catastro de la Pcia de Córdoba , Distrito Catastral N° 4, de Cruz del Eje, cita a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la unidad a su cargo y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.

5 días - 3311 - 13/5/2009 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA SANEAMIENTO DE TITULOS
LEY 9150

Se hace saber por medio de la presente publicación a los Sres. Juan Alterio y Ana María Alterio en el Expediente Nº 0535-024270/2005 LEDESMA GRACIELA DEL VALLE- SOLICITA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE POSESION-", según proveído de fecha 28 de Noviembre de 2005, que a continuación se transcribe: "Córdoba, 28 de Noviembre de 2005. Atento a la nota de referencia, por la cual los Sres. Juan Alterio y Ana María Alterio, presentan oposición a un inmueble ubicado en calle Padre Luis Monti Nº 2406 de Barrio Pueyrredón, deberá comunicarse a los mismos que corresponde acompañar originales de la documentación presentada a los fines de su compulsa, previo a dar tratamiento a la misma. Fdo.Dra. María de las Mercedes López- Coordinadora General - Saneamiento de Títulos. Fdo. Sr. Manuel Humberto Rivalta- Presidente de la Unidad Ejecutora para Saneamiento de Títulos. Cba. 04-06-2008.

5 días - 3324 - 13/5/2009 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA SANEAMIENTO DE TITULOS
LEY 9150

El Presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente Nro. 0535-074481/2006- "ANDRADA LILIANA DEL VALLE- SOLICITA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE POSESIÓN por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por la Sra Andrada Liliana del Valle, DNI 23.198.063, sobre un inmueble de 600 m2 , ubicado en el Dpto Capital, Municipalidad de Córdoba, Barrio Mafekin, Calle Requinoa 529, C.P. 5003, que linda según Declaración Jurada, la cual ha sido acompañada en autos, en su costado NORTE con Flia Platia , al SUR con Flia Ghil, en su costado ESTE con Centro Vecinal y en su costado OESTE con Requinoa; siendo sus datos identificatorios, número de cuenta 11015601476, según informe emitido por la Dirección General de Catastro ; cita al titular registral y de cuenta: Sr. ANDRADA LORENZO y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad a su cargo(sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo Manuel Humberto Rivalta- Pte Unidad Ejecutora. Cba, 26/02/2009. (Art. 14 Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA, procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...)

5 días - 3308 - 13/5/2009 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA SANEAMIENTO DE TITULOS
LEY 9150

El Presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente Nro. 0535-076136/2006- "MASCHIETTO, HORACIO A.- SOLICITA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE POSESIÓN por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por el Sr. Maschietto, Horacio A., DNI, 7.973.494 sobre un inmueble de 945 m2 , ubicado en el Dpto Colón, Pedanía Río Ceballos, Pueblo Río Ceballos, Barrio Ñu Porá, Calle Rawson sin número C.P. 5111 que linda según Declaración Jurada, la cual ha sido acompañada en autos, en su costado NOROESTE con calle Rawson, al SUROESTE con Lote 122, en su costado NORESTE con Lote 120 y en su costado SURESTE con Calle; siendo sus datos identificatorios, número de cuenta 130406765149, según informe emitido por la Dirección General de Catastro ; cita al titular registral y de cuenta: Sr. BOQUETE BENITO y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad a su cargo(sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo Manuel Humberto Rivalta- Pte Unidad Ejecutora. Cba, 26/02/2009. (Art. 14 Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA, procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...)

5 días - 3310 - 13/5/2009 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA SANEAMIENTO DE TITULOS
LEY 9150

El Presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente Nro. 0535-076133/2006- "MASCHIETTO, HORACIO A.- SOLICITA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE POSESIÓN por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por el Sr. Maschietto, Horacio A., DNI, 7.973.494 sobre un inmueble de 1060 m2 , ubicado en el Dpto Colón, Pedanía Río Ceballos, Pueblo Río Ceballos, Barrio Ñu Porá, Calle Rawson sin número C.P. 5111 que linda según Declaración Jurada, la cual ha sido acompañada en autos, en su costado NOROESTE con calle Rawson, al SUROESTE con Lote 119, en su costado NORESTE con Lote 117 y en su costado SURESTE con Lote 127; siendo sus datos identificatorios, número de cuenta 130404283988, según informe emitido por la Dirección General de Catastro ; cita al titular registral y de cuenta: Sr. TEJERO ESTANISLAO y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad a su cargo(sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo Manuel Humberto Rivalta- Pte Unidad Ejecutora. Cba, 26/02/2009. (Art. 14 Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA, procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...)

5 días - 3309 - 13/5/2009 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA SANEAMIENTO DE TITULOS

LEY 9150

El Presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente Nro. 0535-004667/2004- "RODRÍGUEZ, VILMA ROSA- SOLICITA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE POSESIÓN, por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por la Sra. Rodríguez, Vilma Rosa, DNI 5.661.871, sobre un inmueble de 496 m2, ubicado en el Dpto Calamuchita, Pedanía Cañada de ALvarez, Pueblo LA Cruz, calle Rdo Félix Enrique, que linda según Declaración Jurada, la cual ha sido acompañada en autos, en su costado norte con calle pública, en su costado este con lote 1-d, y en su costado oeste con lotes 1-a; 1-b y 1-c; siendo sus datos identificatorios, número de cuenta 1203-23569741, según informe emitido por la Dirección de Catastro- Delegación Nª 12- Santa Rosa; cita al titular registral y de cuenta Sr: RIVERO, SEGUNDO GREGORIO (Hoy su sucesión) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad a su cargo(sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo Manuel Humberto Rivalta- Pte Unidad Ejecutora. Cba, 03/03/2009. (Art. 14 Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA, procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...)

5 días - 4743 - 13/5/2009 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA SANEAMIENTO DE TITULOS
LEY 9150

El Presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente Nro. 0535-009126/2005- "LUDUEÑA, SERGIO IVÁN- SOLICITA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE POSESIÓN, por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por el Sr. Ludueña, Sergio Iván, DNI 20.869.822, sobre un inmueble de 902 m2, ubicado en el Dpto Río Segundo, Pedanía Pilar, Pueblo Pilar, calle Maipú Y Zenón López, que linda según Declaración Jurada, la cual ha sido acompañada en autos, en su costado nor-este con con calle Florida, hoy Zenón López; sur-este calle Maipú; sur-oeste con Propiedad Abdón Rodríguez y nor-oeste con propiedad de Aníbal Uriarte, siendo sus datos identificatorios, número de cuenta 270618898668, cita al titular registral y de cuenta Sr: ROSSO, SANTIAGO y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad a su cargo(sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo Manuel Humberto Rivalta- Pte Unidad Ejecutora. Cba, 03/03/2009. (Art. 14 Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA, procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...)

5 días - 5325 - 13/5/2009 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA SANEAMIENTO DE TITULOS
LEY 9150

El Presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente Nro. 0535-004640/2004- "COSTANTINIS, FANNY WUALQUIRIA- SOLICITA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE POSESIÓN, por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por la Sra. Costantinis, Fanny Wualquiria, DNI 7.335.941, sobre un inmueble de 500 m2, ubicado en el Dpto Santa María, Pedanía Potrero de Garay, Paraje Potrero de Garay, Barrio Las Residencias Amp.4ª, que linda según Declaración Jurada, la cual ha sido acompañada en autos, en su costado norte con calle 13, en su costado Sur con Lote 5b, en su costado Este con Lote 11 b y en su costado oeste con lote 12 b, siendo sus datos identificatorios, número de cuenta 3108-0688729/2, cita al titular registral y de cuenta Sr: Madoery, Samuel José y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad a su cargo(sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo Manuel Humberto Rivalta- Pte Unidad Ejecutora. Cba, 03/03/2009. (Art. 14 Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA, procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...)

5 días - 5326 - 13/5/2009 - s/c.-

LICITACIONES

PRESIDENCIA DE LA NACION

Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios
Secretaria de Obras Publicas

ENTE NACIONAL DE OBRAS HÍDRICAS DE SANEAMIENTO

MUNICIPALIDAD DE LA CUMBRE

LICITACION PUBLICA Nº 01/09

El Municipio de La Cumbre llama a licitación con fondos provenientes de Nación (Plan Obras para Todos los Argentinos) Programa PROARSA 2009 - Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento. OBJETO: Ejecución la obra de AMACENAMIENTO Y PRESURIZACIÓN DE RED ciudad de LA CUMBRE Provincia de CÓRDOBA. EXPEDIENTE: - PRESUPUESTO OFICIAL: $ 640.240. PLAZO DE OBRA: 120 días corridos. VALOR DEL PLIEGO: $ 3.000.- (Pesos tres mil). VENTA DE PLIEGOS: MUNICIPALIDAD DE LA CUMBRE. CONSULTAS AL PLIEGO: MUNICIPALIDAD DE LA CUMBRE. APERTURA DE OFERTAS: 29 de mayo de 2009 a las 12 Hs. PRESENTACIÓN DE OFERTAS: 29 de mayo de 2009 a las 11 hs.

3 días - 9223 - 11/5/209 - $ 93.-

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

Ministerio de Planificación Federal
Inversión Pública y Servicios
Secretaría de Obras Públicas
Dirección Nacional de Vialidad

Aviso de Licitación

La Dirección Nacional de Vialidad llama a Licitación Privada para la contratación del servicio de limpieza integral interna y externa en la sede del 2º Distrito - Córdoba - por el término de doce (12) meses. Licitación Privada Nº 01/09 - Córdoba. Objeto: servicio de limpieza integral interna y externa en la sede del 2º Distrito - Córdoba por el término de doce (12) meses, sita en Av. Poeta Lugones Nº 161 - Bº Nueva Córdoba. Presupuesto oficial: $ 183.600 (pesos ciento ochenta y tres mil seiscientos). Apertura de la propuesta: se realizará el día 19 de mayo de 2009 a las 10 horas. Valor del pliego: sin costo (s/Art. 49 del Decreto Nº 436/00). Lugar de apertura: Av. Poeta Lugones Nº 161, Ciudad de Córdoba - 2º Distrito de la D.N.V. Oficina de Licitaciones y Compras - 1º piso. Lugar y consulta del pliego: Av. Poeta Lugones Nº 161, ciudad de Córdoba - 2º Distrito de la D.N.V. Oficina de Licitaciones y Compras 1º piso, a partir del día 7 de mayo de 2009.

2 días - 9230 - 8/5/2009 - $ 98.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
SUBSECRETARIA DE PLANEAMIENTO FISICO

Licitación Pública N° 02/09 (Ley 13064)

Adecuación Instalaciones Eléctricas Escuela Manuel Belgrano. Preadjudicatario: Benedetti Diego Martín - Diamante 3444 B° Matienzo (5010) Córdoba. Monto: $ 729.975.-

N° 8732 - $ 21.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
SUBSECRETARIA DE PLANEAMIENTO FISICO

Licitación Pública N° 01/09 (Ley 13064)

Renovación Instalaciones Eléctricas - H.N.C. - Pabellón "A". Preadjudicatario: Ingeniería S.R.L. e Ingenieros Roberto y Carlos Trujillo S.R.L. - UTE - Viamonte 782 - B° Gral. Paz Norte (5000) Córdoba. Monto: $ 364.800.-

N° 8731 - $ 21.-

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA
E.P.E.C.

Concurso de Precios N° 2065

Apertura: 26/5/2009 - Hora: 09,30 hs. Lugar: Edificio de Administración Central de la EPEC, División Compras y Contrataciones, Bv. Mitre 343 - 1° Piso, Córdoba, Capital. Objeto: Arrendar terreno baldío para almacén Central de la Delegación Zona "E" Río Ceballos, Pcia. Cba. dentro del ejido municipal de Río Ceballos, tendrá una superficie plana no inferior a cuatro mil metros cuadrados (4000 ms2) con cerco perimetral, frente de 25 m. como mínimo, sobre pavimento agua y electricidad. Antigüedad: no superior a diez años. Duración de la contratación: treinta y seis (36) meses, con opción a prórroga por otro período igual. Garantía de la oferta: Dos por ciento (2%) del monto total cotizado. Consulta y entrega de pliegos: División Compras y Contrataciones, Bv. Mitre 343 - 1° Piso, Córdoba, Capital, en días hábiles de lunes a viernes de 7,30 a 13,00 horas. Pliegos sin cargo.

2 días - 9217 - 8/5/2009 - $ 84.-

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA
E.P.E.C.

Licitación Pública N° 3729

Apertura: 04/06/2009 - Hora: 09,00. Objeto: Adquisición de medidores monofásicos electrónicos de energía eléctrica activa - Reactiva. Lugar: Administración Central, Div. Compras y Contrataciones (Of. Licitaciones), Bv. Mitre 343 -1 ° Piso - Córdoba. Presupuesto Oficial: $

3.889.600.- Valor del pliego: $ 3.890.- Reposición de sellado: $ 65.- Venta del pliego 20/5/2009. Consultas y pliegos: Administración Central, Bv. Mitre N° 343 - 1° Piso de 7,30 a 12,30 horas, Córdoba y Delegación del Gob. de la Pcia. de Córdoba - Av. Callao N° 332 - Buenos aires.

2 días - 9216 - 8/5/2009 - $ 155.-

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA
E.P.E.C.

Licitación Privada N° 317

Apertura: 20/05/2009 - Hora: 10,00. Objeto: Servicio de limpieza integral, desmalezado y mantenimiento de espacios verdes en Delegación de Zona "H" Alta Gracia, Estación de maniobras Alto Fierro y Predio Laguna Sanitaria Alta Gracia. Lugar: Administración Central, Div. Compras y Contrataciones (Of. Licitaciones), Bv. Mitre 343 -1 ° Piso - Córdoba. Presupuesto Oficial: $ 198.822,36.- Valor del pliego: $ 199.- Reposición de sellado: $ 65.- Venta del pliego 20/5/2009. Consultas y pliegos: Administración Central, Bv. Mitre N° 343 - 1° Piso de 7,30 a 12,30 horas, (Of. Compras y Contrataciones) Córdoba.

2 días - 9215 - 8/5/2009 - $ 62.-

MUNICIPALIDAD DE JESUS MARIA

Objeto: Llámase a "Concurso Público de Oferentes para dar en locación el local N° 9 ubicado en la Estación Terminal de Ómnibus de la ciudad de Jesús María, destinado a la explotación comercial de Boletería de Empresas de Transporte Automotor de Pasajeros" - Presentación en Mesa de Entradas hasta las 12,00 horas del día 19 de Mayo de 2009. Apertura: 19 de Mayo de 2009 a las 12,30 horas en el Edificio Municipal. Valor del pliego: $ 80.- Venta de pliegos en la Dirección de Recursos Tributarios los días hábiles de 07,00 a 13,00 horas. Alquiler básico establecido en el Art. 3° del Pliego.

2 días - 9071 - 8/5/2009 - $ 70.-